

Derechos Especiales de Inscripción

Si elige no inscribirse para la cobertura de cuidado de salud bajo UNITE HERE HEALTH en este momento porque usted ya tiene otra cobertura de seguro de salud, usted podría inscribirse junto con sus dependientes más adelante si es que pierde la otra cobertura.

También puede solicitar una inscripción especial para inscribirse usted y/o sus dependientes en el plan de UNITE HERE HEALTH si tiene alguno de estos eventos calificadoros de vida:

- Se casa.
- El nacimiento de un(a) hijo(a).

- Una adopción o disposición para adopción de un niño menor de 26 años.
- Un niño que solía vivir en un país extranjero viene a los Estados Unidos a vivir con usted.
- Usted o sus dependientes pierden la elegibilidad para Medicaid o el Programa de Seguro Médico para Niños (CHIP, por sus siglas en inglés).
- Usted o sus dependientes se vuelven elegibles para recibir asistencia financiera estatal bajo Medicaid o un CHIP para ayudar a pagar el costo de la cobertura de UNITE HERE HEALTH.

Usted debe enviar una solicitud de inscripción especial a UNITE HERE HEALTH dentro de los 60 días posteriores a la pérdida de su otra cobertura o de que ocurra un evento calificador de vida.

Su línea directa dedicada para la inscripción:

(855) 321-4373

Lunes – Viernes

8:00 a.m. – 4:30 p.m. Tiempo del Centro

Para más información sobre su plan, visite **www.uhh.org/local2**

Dele vuelta a la página para comenzar.